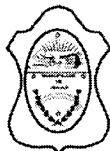


"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"



CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Bloque  
Movimiento Popular Fueguino

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: <u>12 DIC. 2025</u> Hs. <u>11.02</u>	
Número: <u>1155</u> Fojas: <u>4</u>	
Expe. N° _____	
Girado: _____	
Recibido: _____	
<u>JEREZ Dalan Ayelen</u> Legislación Concejo Deliberante Ushuaia	

SEÑORA PRESIDENTE DEL

CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

S\_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D,

Me dirijo a efectos de solicitar la incorporación del siguiente Proyecto de Minuta de Comunicación al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria.

El presente Proyecto Minuta de Comunicación tiene por objeto solicitar a la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios de Tierra del Fuego AeIAS (DPOSS) la intervención requerida en el Río Pipo, en las inmediaciones del Espacio Conmemorativo Mirador Tania Rojas Valenzuela, por escurrimiento de aguas negras.

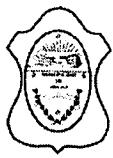
Por lo expuesto y conforme a los fundamentos que seguidamente expongo, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente Proyecto de Minuta de Comunicación.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.-

Vladimir ESPECHE  
Concejal Bloque MPF  
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"

*"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"*



CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Bloque  
Movimiento Popular Fueguino

## FUNDAMENTOS

Las denuncias y constancias fotográficas y vecinales (Ver Anexo) que dan cuenta del escurrimento de aguas negras en el cauce del Río Pipo, en las inmediaciones del Espacio Conmemorativo Mirador Tania Rojas Valenzuela, situación que produce contaminación, olores, riesgo sanitario, y afección al espacio público y al ambiente. Asimismo, se verificó que el problema se debe a vertidos de caños cloacales que derivan de la zona residencial.

La salud es un derecho fundamental de las personas desde su concepción y en consecuencia el Municipio debe promover su protección, asistencia y reparación integral con equidad, como bien social y comunitario en el ámbito de su competencia. A su vez, la protección de la salud pública y las políticas preventivas frente a riesgos sanitarios constituyen fines institucionales del municipio (Artículo 65).

La Carta Orgánica Municipal de Ushuaia otorga al Municipio competencias para la realización de obras, la tutela de la salud pública y la protección del ambiente, así como para coordinar con autoridades provinciales cuando la prestación de servicios o intervenciones técnicas excedan la jurisdicción municipal (Artículo 37).

A su vez, la Carta Orgánica dispone obligaciones en materia de higiene urbana, tratamiento y control ambiental, que obligan a gestionar y coordinar medidas para evitar la contaminación de espacios naturales y urbanos (Artículo 81).

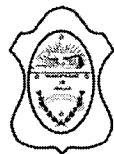
Por tal motivo, a efectos de garantizar el bienestar de los/as vecinos/as, solicito desde mi banca como concejal del bloque Movimiento Popular Fueguino, la urgente intervención en el Río Pipo, en las inmediaciones del Espacio Conmemorativo Mirador Tania Rojas Valenzuela, por escurrimento de aguas negras que proviene de un caño de PVC aproximadamente de 200 mm. y se vierten en el Río Pipo, conforme se observan en las imágenes anexadas.

Por lo expuesto, solicitó el acompañamiento de mis pares para aprobar el presente Proyecto de Minuta de Comunicación.

Vladimir ESPECHE  
Concejal Bloque MPF  
Concejo Deliberante Ushuaia

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"*

*"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"*



CONEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Bloque  
Movimiento Popular Fueguino

## PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN

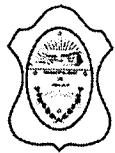
En mi carácter de Presidenta del Concejo Deliberante y por mandato de los señores/as concejales/as, tengo el agrado de dirigirme a la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios de Tierra del Fuego AIAS a fin de solicitarle, que a través del área que corresponda, realice la intervención requerida en el Río Pipo, en las inmediaciones del Espacio Conmemorativo Mirador Tania Rojas Valenzuela, por escurreimiento de aguas negras que proviene de un caño de PVC aproximadamente de 200 mm. y se vierten en el Río Pipo, conforme se observan en las imágenes anexadas.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.-

Vladimir ESPECHE  
Concejal Bloque MPF  
Concejo Deliberante Ushuaia

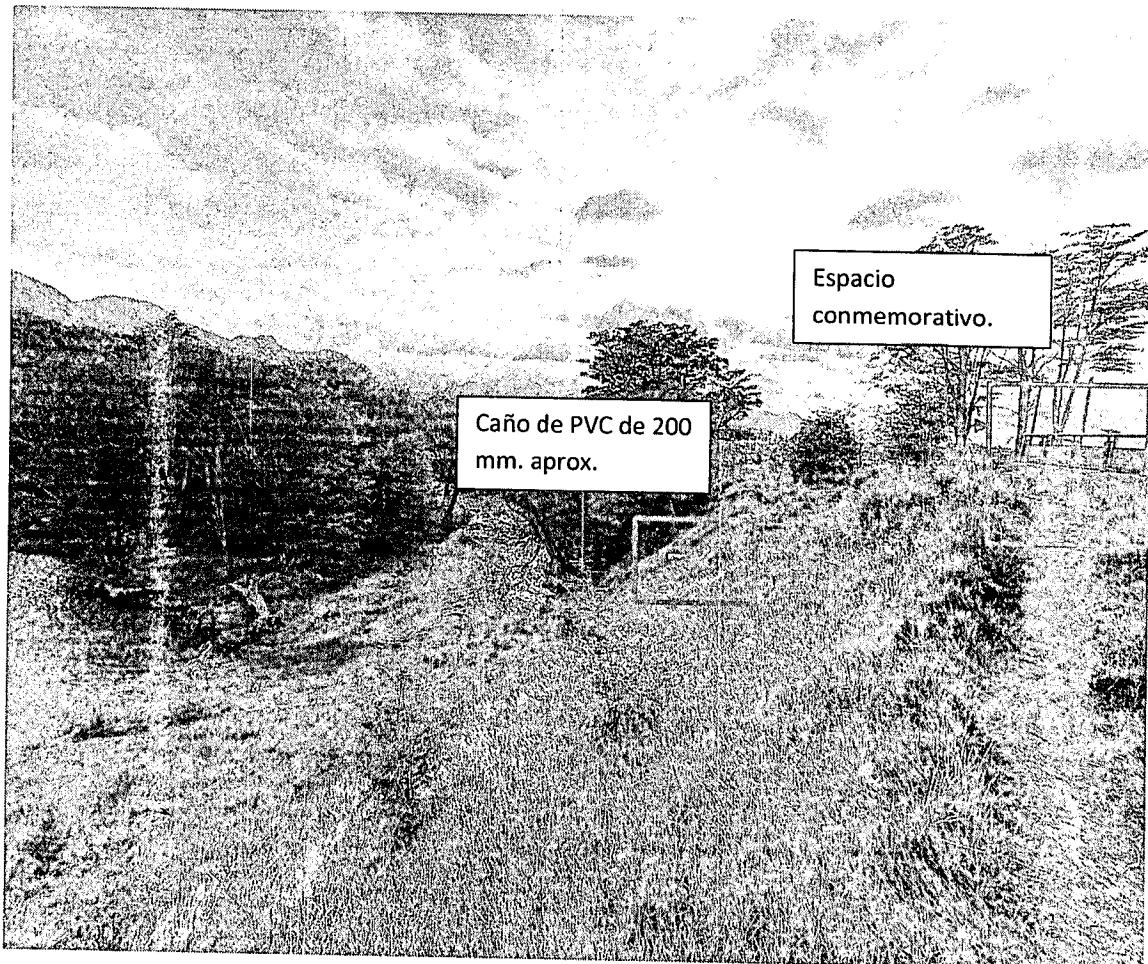
*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"*

*"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, simbolo de amor y humildad"*



CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Bloque  
Movimiento Popular Fueguino

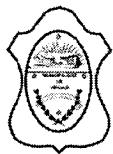
## ANEXO



Vladimir ESPECHE  
Concejal Bloque MPF  
Concejo Deliberante Ushuaia

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"*

*"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"*



CONEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Bloque  
Movimiento Popular Fueguino



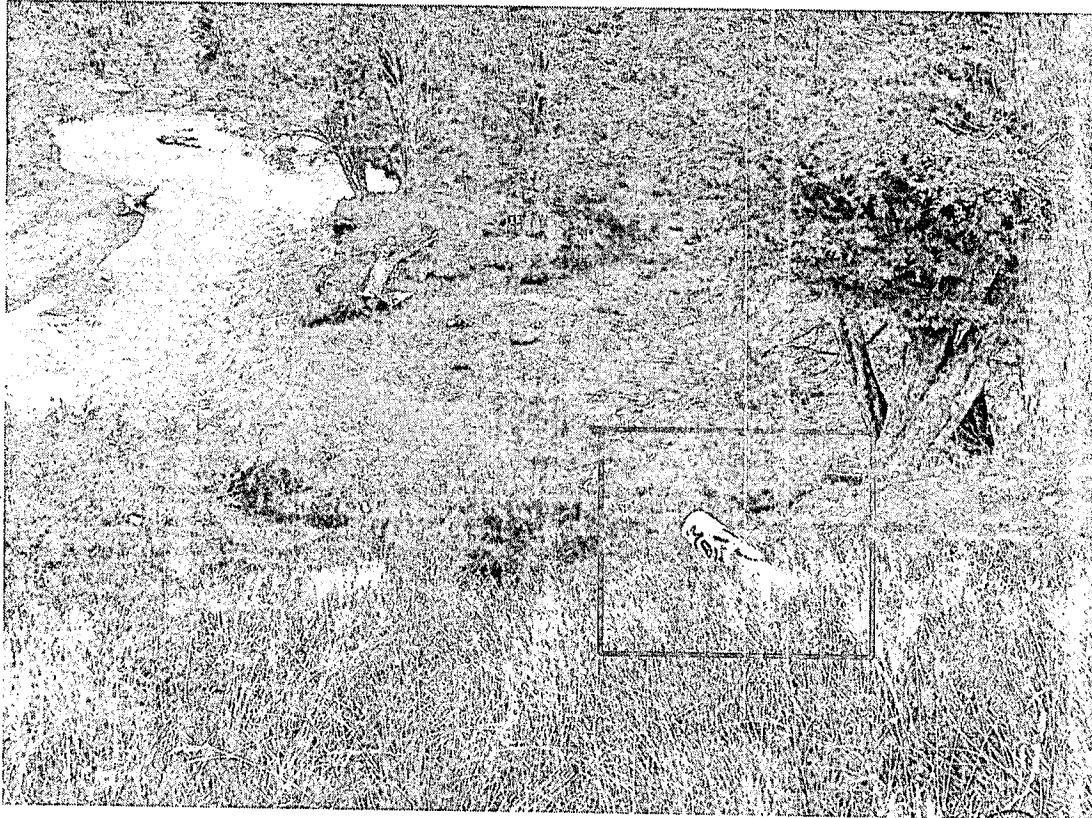
Vladimir ESPECHE  
Concejal Bloque MPF  
Conejo Deliberante Ushuaia

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"*

*"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"*



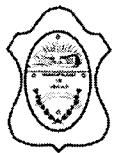
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Bloque  
Movimiento Popular Fuequino



Vladimir ESPECHE  
Concejal Bloque MPF  
Concejo Deliberante Ushuaia

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"*

*"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"*



CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Bloque  
Movimiento Popular Fueguino



Vladimir ESPECHE  
Concejal Bloque MPF  
Concejo Deliberante Ushuaia

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"*